

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 20-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

MANOPI S.A.

Fecha: Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h00 horas en la oficina situada en CDLA. MIRAFLORES CALLE CUARTA #213 Y AV CENTRAL OFICINA #2 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MANOPI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor JORGE ALBERTO BARREZUETA PAUTA, propietario de **TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTE** votos; y el señor JORGE ANDRES BARREZUETA DEFILIPPI, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos.

Preside la sesión el señor JORGE ANDRES BARREZUETA DEFILIPPI y actúa como Secretario de la Junta, el señor JORGE ALBERTO BARREZUETA PAUTA.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 20-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

f). Jorge Andrés Barrezueta Defilippi (Accionista); f). Jorge Alberto Barrezueta Pauta (Accionista) f). Jorge Andrés Barrezueta Defilippi – Presidente de la Junta – CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 20 de Marzo del año 2017.



Ing, Jorge Barrezueta Pauta
Secretario de la Junta